

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de esta Corporación, en la sesión celebrada el día 10 de febrero de 2012 y de conformidad con lo establecido en el artículo 142 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto 3 de 2011, de 14 de noviembre, y el artículo 77 del RGLCAP, aprobado por Real Decreto 1098 de 2001, de 12 de octubre, se hace el siguiente anuncio de licitación.

1.-Entidad adjudicadora.

- Organismo: Excm. Diputación Provincial de Toledo.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- Número de expediente: 03/2012.

2.-Objeto del contrato.

- Tipo de contrato: Suministro.
- Descripción del objeto: Suministro de papel y cartulina con destino a la Imprenta Provincial, durante el año 2012, según se detalla en el apartado «A» del anexo de datos básicos incluido en el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.
- División por lotes y número: No.
- Lugar de entrega: Imprenta Provincial. Plaza de la Merced, número 4. 45002 Toledo.
- Plazo de entrega: Como máximo, cinco días hábiles contados desde que se formule la petición del suministro por parte de la Imprenta Provincial.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Negociado con publicidad. Oferta económicamente más ventajosa determinada mediante pluralidad de criterios de valoración.
- Subasta electrónica: No.

4.-Valor estimado del contrato.

15.564,10 euros.

5.-Presupuesto de licitación.

- Presupuesto neto del suministro: 15.564,10 euros.
- I.V.A.: 2.801,54 euros.
- Importe total del contrato: 18.365,64 euros.

6.-Garantías.

- Provisional: No se exige.
- Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación del contrato, I.V.A. excluido.

7.-Obtención de documentación e información.

- Entidad: Excm. Diputación Provincial – Servicio de Contratación – Registro de Plicas.
- Domicilio: Plaza de la Merced, número 4.
- Localidad y código postal: 45002 - Toledo.
- Teléfono: 925 25 93 00.
- Telefax: 925 25 94 07.
- Correo electrónico: epita@diputoledo.es
- Dirección de internet del perfil de contratante: <http://www.diputoledo.es/perfil> de contratante.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de licitación.

8.-Requisitos específicos del contratista.

- Clasificación: No se exige.
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará según se establece en el apartado F del anexo de datos básicos del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

9.-Criterios de adjudicación.

Se valorarán los siguientes criterios de adjudicación, en los términos que se detallan en el apartado J del anexo de datos básicos del pliego de condiciones económico-administrativas particulares:

- 1.- Mejor precio ofertado: Hasta 6 puntos. (Criterio de evaluación automática).
- 2.- Mejor calidad ofertada: Hasta 5 puntos. (Criterio de evaluación mediante juicio de valor).
- 3.- Menor plazo de entrega: Hasta 4 puntos. (Criterio de evaluación automática).

10.-Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Durante los quince días naturales, en horas de 9,00 a 14,00, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Si las proposiciones se envían por correo, el licitador deberá justificar la fecha de presentación del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Servicio de Contratación y Patrimonio de la Diputación Provincial de Toledo, la remisión de la proposición, mediante telegrama o fax en el mismo día, de acuerdo con lo establecido en el artículo 80.4 del Reglamento General de la LCAP.

b) Documentación a presentar: La que se relaciona en la cláusula III.2 del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: El indicado en el apartado de «obtención de documentación e información».

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir del siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

11.-Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Excma. Diputación Provincial de Toledo – Sala de Comisiones.

b) Domicilio: Plaza de la Merced, número 4.

c) Localidad: Toledo.

d) Sobres A y B: El décimo día natural (que no fuese sábado o día inhábil), siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas. A las 12,00 horas.

e) Sobre C: A las 12,00 horas del décimo día natural (que no fuese sábado o día inhábil), siguiente al de apertura de los sobres A y B. (Ver fechas en el perfil de contratante).

12.-Otras informaciones.**13.-Gastos de anuncios.**

A cargo del adjudicatario.

14.-Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

No procede.

Toledo 14 de febrero de 2012.–El Secretario General accidental, José Garzón Rodelgo.–
V.º B.º El Presidente, Arturo García-Tizón López.

N.º I.-1401